



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

Solicitado por:

Tipo de Documento:	<b>CDP</b>
Número:	CDP00211
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...  
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024, EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
------------------	------------------

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.4481501	Ventiladores eléctricos de uso domestico	2,446,640.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**

2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros	
2.1.2.01.01.	Activos fijos	
2.1.2.01.01.003.	Maquinaria y equipo	
2.1.2.01.01.003.03.	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	
2.1.2.01.01.003.03.4529001	Partes y accesorios para computadores y minicomputadores	698,292.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	<b>CDP</b>
Número:	CDP00211
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...  
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
------------------	------------------

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.4299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	528.003.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**

2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.4733001	Micrófonos	5,627,748.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**

Obligación por Concepto de:

ADQUIRIR ARTICULOS PARA EL USO EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION, Y RECURSOS ADICIONALES DESTINADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS, PARA LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO LAS CARACTERISTICAS DEFINIDAS POR LA CORPORACION, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE SUS NECESIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES.



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	<b>CDP</b>
Número:	CDP00211
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...  
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
------------------	------------------

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.4481609	Aspiradoras electricas domésticas	1,590,673.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**

2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.4291221	Ollas de acero inoxidable	1,113,483.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	<b>CDP</b>
Número:	CDP00211
Fecha de Emisión:	18/12/24
Fecha de Vencimiento:	31/12/24

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...  
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

<b>Unidad Ejecutora</b>	<b>Fuente de GASTOS</b>
-------------------------	-------------------------

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
2.1.2.02.01.004.45262	Escáneres	15,447,152.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**

2.	Gastos	
2.1.	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.003.	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	
2.1.2.02.01.003.3811106	Sillas metálicas giratorias	6,552,140.00

1.0 CONCEJO DE POPAYAN 7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES

**Códigos CUIPO**



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

CONCEJO  
MUNICIPAL DE POPAYAN

**CERTIFICADO DE  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Tipo de Documento:	<b>CDP</b>
Número:	<b>CDP00211</b>
Fecha de Emisión:	<b>18/12/24</b>
Fecha de Vencimiento:	<b>31/12/24</b>

Solicitado por:

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL...  
EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACION

**CERTIFICA**


QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024. EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA A CONTINUACION:

Por Valor de: **34.004.131.00**

TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN Pesos Colombianos

*Rosa Agustina Sinisterra Landazury*  
**ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY**  
 PRESIDENTA  
 ORDENADORA DEL GASTO

*Jenny Alexandra Toro Rodriguez*  
**JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ**  
 PROYECTO CONTRATISTA APOYO  
 TESORERIA Y PRESUPUESTO

	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 1 de 9

## **ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESO DE MINIMA CUANTIA POR GRANDES SUPERFICIES**

En cumplimiento de lo dispuesto en las numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2 .1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1 .1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta el siguiente estudio previo, requerido para la presente contratación.

### **1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

El Concejo Municipal de Popayán, por disposición Constitucional y Legal es una Corporación Administrativa, con autonomía presupuestal y administrativa, cuya finalidad es permitir la participación democrática de la comunidad, propendiendo por la oportunidad, celeridad, eficiencia y eficacia, en el cumplimiento de sus responsabilidades y competencias.

El Acuerdo No. 014 de 2020, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Popayán, determina la estructura y funcionamiento de la Corporación; en el Título II - Capítulo 2 se definen los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Auxiliar y Asistente Administrativo, cargos insuficientes para dar cumplimiento a la ejecución de los siguientes procesos: Estratégico: que consta de dos procedimientos; Misionales: que consta de tres procedimientos; Apoyo: que consta de nueve procedimientos y un procedimiento de evaluación; toda vez que la Corporación es un ente certificado en la Norma ISO 9001:2015.

El Acuerdo, reglamenta las sesiones y el número a que están obligados los concejales, compromisos y obligaciones que, conforme a la Constitución Política, la Ley y Reglamento deben desarrollar durante cada vigencia, cuentan con el presidente y el secretario del Concejo, funcionarios bajo cuya tutela se encuentran concentradas el desarrollo de las acciones administrativas, jurídicas, políticas, sociales para que la Corporación cumpla con sus fines y objetivos propuestos.

Por su parte, el artículo 43 del Acuerdo 014 de 2020, establece que, entre las funciones de la secretaria general del Concejo Municipal, se encuentra: *"10- Recibir, coordinar, y responsabilizarse de gestionar oportunamente el trámite a todo documento o petición que llegue al Concejo con destino a la Presidencia, Mesa Directiva, concejales y a la Secretaría General de la Corporación. Para tal fin coordinara las tareas necesarias con el personal de apoyo a su cargo."* y *"24- Responsable de los procesos administrativos de la Corporación y dar aplicación a la normatividad vigente que regulan la función pública. Para tal fin coordinara las tareas necesarias con el personal de apoyo a su cargo."*; procesos que dada su importancia requieren de apoyo adicional, para la respuesta oportuna a diferentes requerimientos de otras entidades y de particulares; así como para la proyección de actos administrativos.

Adicionalmente, según lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la entidad al suscribir relaciones contractuales con igual objeto requiere autorización, por tal razón la Presidente del Concejo Municipal de Popayán, autorizará un objeto igual al del contrato que se pretende suscribir con el Concejo Municipal de Popayán, de conformidad con la necesidad de apoyo antes referida.

De conformidad con lo anterior, **EL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN** debe cubrir la necesidad de adquirir artículos destinados al uso en las instalaciones de la Corporación, junto con elementos

adicionales que contribuyan a optimizar las condiciones operativas. Esta adquisición busca garantizar el óptimo desarrollo de las funciones misionales y administrativas de todas las áreas de la entidad, atendiendo las necesidades específicas de cada dependencia. Con ello, se procura fortalecer la eficiencia, la productividad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, alineándose con las mejores prácticas y estándares operativos actuales.

Con base en las indicaciones mencionadas y teniendo en cuenta que la contratista de apoyo al proceso de almacén y la contratista de apoyo al proceso de comunicaciones han certificado que, en la actualidad, se hace necesario renovar y adquirir los elementos existentes debido al desgaste, obsolescencia tecnológica y limitaciones operativas que afectan el cumplimiento eficiente de las funciones. Además, resulta imperativo proveer nuevos elementos adicionales para atender el crecimiento de las necesidades de la Corporación y garantizar el fortalecimiento de las condiciones operativas en todas sus áreas, asegurando así el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales. Por lo anterior, se hace necesario adelantar un proceso contractual para la adquisición de estos elementos y así suscribir el respectivo contrato permitiendo el cumplimiento y satisfacción de la necesidad presentada.

Por su parte, la presente contratación se encuentra en el plan anual de adquisiciones adoptado por el Concejo Municipal de Popayán para la vigencia 2024.

## 2. ANALISIS DEL SECTOR

En el presente procedimiento no se realizará análisis del sector ni de riesgo teniendo en cuenta la reglalegal establecida en el parágrafo 2, del artículo 94, de la ley 1474 de 2011 y en especial, el hecho de no haberse establecido el análisis del sector en la reglamentación de la mínima cuantía prevista del artículo 2.2.1.2.1.5.1. y siguientes del decreto 1082 del 2015.

### 2.1 ANALISIS DESDE LO LEGAL

Artículo 10 del Código de Comercio, en relación con la calidad de comerciante:


*"Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.*

*La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona."*

Por su parte el artículo 19 señala en relación con las obligaciones de los comerciantes: "Es obligación de todo comerciante:

- 1) *Matricularse en el registro mercantil;*
- 2) *inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;*
- 3) *Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;*
- 4) *Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;*
- 5) *Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y*
- 6) *Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal".*

## DEFINICIONES GRANDES SUPERFICIES OTROS INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 3 de 9

**Colombia Compra Eficiente:** Es la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente- creada por el Decreto Ley 4170 de 2011.

**Entidades Compradoras:** Es cada una de las Entidades Estatales que aceptan los Términos y Condiciones de Uso para comprar en la TVEC y : (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 (modificado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011) y 24 de la Ley 1150 de 2007; y (c) aquellas Entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

**Contrato de Agregación demanda:** Es un instrumento desarrollado por Colombia Compra Eficiente para agregar la demanda de bienes y servicios de un grupo de Entidades Estatales y hacer una negociación con uno o varios proveedores para unificar las condiciones de adquisición por parte de los proveedores y mejorar las condiciones generales de la adquisición.

**Categorías:** Son las clasificaciones en las cuales están agrupados los bienes que los Grandes Almacenes ofrecen en la TVEC.

**Catálogo del Gran Almacén:** Es la ficha que cada Gran Almacén publica en la TVEC y que contiene:

(a) la identificación de los bienes; (b) descripción de la presentación de los bienes lo cual incluye unidad de medida; y (c) el precio que incluye el costo de entrega en las ciudades en donde el Gran Almacén pone a disposición su Catálogo

**Catálogo de los Contratos de Agregación de Demanda:** Es la ficha que contiene: (a) la lista de bienes y servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Contrato de Agregación de Demanda, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y (c) la lista de los Proveedores que hacen parte del Contrato de Agregación de Demanda.

**Gran Almacén:** Es el establecimiento de comercio que vende bienes de consumo masivo al detal y cuyos ingresos brutos bimestrales son iguales o mayores a 3.000 SMMLV, incluyendo almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies.

**Mínima Cuantía:** Es la modalidad de selección del contratista aplicable a los Procesos de Contratación para la adquisición de bienes y servicios por un valor inferior al 10% de la menor cuantía de las Entidades Compradoras sujetas a las leyes 80 y 1150.

**Orden de Compra:** Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de adquirir bienes o servicios en la TVEC, y es el soporte documental de la relación contractual entre la Entidad Compradora y el Proveedor o el Gran Almacén.

**Proveedor:** Es quien está autorizado a vender bienes y servicios en la TVEC por haber suscrito un Acuerdo Marco de Precios o un Contrato de Agregación de Demanda.

**Términos y Condiciones de Uso:** Son las reglas de funcionamiento y utilización de la TVEC contenidas en el presente documento y que vinculan a los Usuarios, Entidades Compradoras, Proveedores y Grandes Almacenes.

**TVEC:** Es la Tienda Virtual del Estado Colombiano, portal web de comercio electrónico que hace parte del SECOP y que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales para contratar: (i) bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios; (ii) bienes y servicios al amparo de Contratos de Agregación de Demanda; y (iii) bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Almacenes.

**Usuario:** Es cualquier persona natural que utiliza la TVEC en representación de una Entidad Compradora, un Proveedor o un Gran Almacén.

**Usuario Comprador:** Es el Usuario que adelanta las solicitudes de cotización y genera la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.

**Usuario Ordenador del Gasto:** Es el Usuario que coloca la Orden de Compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC. Este Usuario también puede elaborar solicitudes de cotización y generar la solicitud de compra a nombre de la Entidad Estatal en la TVEC.


**Usuario Proveedor:** Es el Usuario que envía una cotización como respuesta a las solicitudes de cotización, carga las facturas y los Catálogos a nombre de un Proveedor o Gran Almacén en la TVEC.

### 3. OBJETO A CONTRATAR:

ADQUIRIR ARTICULOS PARA EL USO EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION, Y RECURSOS ADICIONALES DESTINADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS, PARA LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACION, DE ACUERDO LAS CARACTERISTICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE SUS NECESIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES.

#### 3.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS CÓDIGOS (UNSPSC)

CODIGOS	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
43211711	Scanner Kodak S2070
56112104	Silla Giratoria Oficina 101x59x56 Negra
47121602	Aspiradora Pro 30Lts Karcher

 <b>CONCEJO</b> <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 5 de 9

48101908	Batería de Cocina 12 Piezas Acero Inoxidable Expert Pro
40101604	Ventilador 3 en 1 Turbo Silence Compact 14 Pulgadas Negro
43211706	Combo Teclado GENIUS + Mouse SlimStar C126 Alámbrico USB COLOR Negro
81112006	Organizador Para Cables 1,2 Cm Ancho X 5 Metros Largo Negro
81112006	Switch TPLINK 8 Puertos 10/100/1000
52161520	Microfono TAKSTAR MS-118 de mesa profesional

### 3.2. CUADRO DE CANTIDADES, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El oferente deberá presentar los requerimientos señalados en la ficha técnica y las especificaciones o características técnicas del bien y servicio ofrecido, que a continuación se identifican:

DESCRIPCIÓN PRODUCTO	UNIDAD	CANT.
Scanner Kodak S2070	Unidad	4
Silla Giratoria Oficina 101x59x56 Negra	Unidad	20
Aspiradora Pro 30Lts Karcher	Unidad	1
Batería de Cocina 12 Piezas Acero Inoxidable Expert Pro	Unidad	1
Ventilador 3 en 1 Turbo Silence Compact 14 Pulgadas Negro	Unidad	8
Combo Teclado GENIUS + Mouse SlimStar C126 Alámbrico USB COLOR Negro	Unidad	12
Organizador Para Cables 1,2 Cm Ancho X 5 Metros Largo Negro	Metros	3
Switch TPLINK 8 Puertos 10/100/1000	Unidad	3
Microfono TAKSTAR MS-118 de mesa profesional	Unidad	21

### 3.3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES DEL ACUERDO.

Este numeral no aplica, toda vez que la adquisición de los bienes objeto del presente proceso de selección se rige por los "Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano"


### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 2024.

### 5. LUGAR DE ENTREGA

El contrato se ejecutará en el Municipio de Popayán.

### 6. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

 <b>CONCEJO</b> <small>MUNICIPAL DE POPAYÁN</small>	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>		Código GJ-F-04	002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> NIT. 817.005.028 – 2			Página 6 de 9

Tipología del Contrato: Contrato de compraventa por grandes almacenes.

## 7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

El valor estimado del contrato a suscribirse es hasta por el valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$ 34.004.131)**, incluido IVA y demás costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proveedor. El anterior valor corresponde al presupuesto oficial que destinó la entidad para suplir las necesidades específicas de los programas y proyectos sociales.

El análisis económico realizado para esta contratación se fundamentó en los resultados obtenidos de estudios de mercado realizados con Grandes Almacenes proveedores de este tipo de bienes los cuales hacen parte de los Acuerdos Marcos de Precio – Grandes Superficies en especial de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), teniendo en cuenta: cantidad de bienes y características requeridas, del cual se obtuvo el valor aproximado para el presente proceso de contratación. La adquisición del mobiliario se realizará en la Tienda Virtual del estado, Colombia Compra Eficiente, a través de grandessuperficies.

**El valor del contrato se encuentra soportado presupuestalmente de la siguiente manera:**

**El valor del contrato se encuentra soportado presupuestalmente de la siguiente manera:** Recursos del Presupuesto de Gastos del Concejo Municipal de la vigencia 2024, respaldados por el

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 211 del 18 de Diciembre de 2024**, rubro presupuestal PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$ 34.004.131)**

### 7.1. VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO OFICIAL


De conformidad con la cláusula X literal D- Proceso de Contratación en Gran Almacén, *"la Entidad Compradora debe informar al Gran Almacén e incluir en el valor de su Orden de Compra las estampillas, impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial aplicables a sus Procesos de Contratación, y adicionalmente debe informar la forma de recaudo de las mismas."*

En este sentido, la entidad suscribirá la orden de compra conforme a los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras, por lo que informa que este tipo de contrato estará sujeto a las siguientes deducciones por gravámenes (tributos) que el Concejo Municipal de Popayán debe aplicar:

- Rete ICA, equivalente al 0.6% del valor del contrato.
- Retención en la Fuente, equivalente al 0.1% del valor del contrato.
- Estampilla Pro deporte, equivalente al 2% del valor del contrato.

En todo caso, los contratistas deberán verificar las obligaciones tributarias de las que son sujetos, derivadas de las disposiciones normativas que integran el Estatuto tributario y acatar las que le sean aplicables.

## 8. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO

	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>	Código GJ-F-04	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>		Página 7 de 9

Para efecto de la facturación y forma de pago de la orden de compra, la Entidad dará aplicación a lo establecido en el literal G) de la cláusula X "Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC" de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

**Política de Cambios** (a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos: (i) el bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén; (ii) el bien tiene defectos visibles; o (iii) el bien tiene defectos de funcionamiento. (b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el artículo 2 del Decreto 735 de 2013, el Gran Almacén debe dar inicio al trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora. Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores y la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra si se generan cambios en la referencia del bien sustituido. El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

## **9. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.**

La modalidad de selección para el presente proceso es grandes almacenes — tienda virtual del estado colombiano.

### **Justificación de la modalidad de selección- adquisición de grandes superficies**

Cuando se trate de mínima cuantía las entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional se encuentran obligadas a aplicar la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.7 y ss. del decreto 1082 de 2015, están por ello obligadas a adquirir los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de la Tienda Virtual del Estado colombiano para compras por la modalidad de grandes almacenes creados por Colombia Compra Eficiente.

## **10. GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.4.- Garantías "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies."

Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal I que: "los bienes objeto de la Orden de Compra a

*favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.”*

Teniendo en cuenta el precepto en mención no se exigirán garantías adicionales para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la **ORDEN DE COMPRA**.

## **11. CLAUSULAS SANCIONATORIAS Y COSTOS A CARGO DEL CONTRATISTA**

El literal F, “Imposición de multas, sanciones y declaraciones de incumplimiento” de la cláusula X- “Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC” de los “Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano” determina:

*Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y cumplir con las reglas de publicidad correspondientes.*

Así mismo el Proveedor debe asumir los costos asociados a la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y municipal que gravan los contratos estatales.


## **12. SUPERVISIÓN**

La coordinación, supervisión y control de ejecución del contrato, la realizara el Concejo Municipal de Popayán a través del Secretario General de la Corporación, quien velará por los intereses de la corporación contratante y tendrá además las funciones que por la naturaleza del contrato le sean propias.

## **16. INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN CONVENIO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR COLOMBIA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de contratación está cubierto por Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado Colombiano, tal como se desprende del análisis realizado en los estudios previos, el cual se consolida en la siguiente tabla:

ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACÍFICO	SI NO	NO	NO	NO
CHILE				
MÉXICO				


	<b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS</b>			Código GJ-F-04	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028 – 2</b>				Página 9 de 9

PERU	NO			
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS ALC	SI	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	SI	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	NO	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	N/A	N/A	

Para constancia, se firma en Popayán a los 18 días del mes de Diciembre de 2024.

  
**ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY**  
 Presidenta  
 Concejo Municipal de Popayán.

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo administración plataforma TVEC *Isabel Fdz.*  
 Proyectó: Tatiana Gómez – Contratista Apoyo Almacén CMP (Aspectos Técnicos) *TG*  
 Revisó y aprobó: Daniel Velasco Hoyos – Secretario General CMP *DV*

	<b>FORMATO ACEPTACIÓN DE SUPERVISIÓN</b>	Código GJ-F-15	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha aprobación 10/01/2024	Página 1 de 1

Popayán, \*2024-12-19\*

Señora:

**ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY**  
 Presidenta  
 Concejo Municipal de Popayán

**Asunto:** Aceptación de Supervisión Orden de Compra No.139651

**Cordial saludo:**

De acuerdo con lo establecido en el ítem correspondiente al supervisor de la orden de compra del Instrumento de Agregación de Demanda - Grandes Superficies contenido en la Orden de Compra No. 139651 del 19 de Diciembre de 2024, celebrado entre el **CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN** y **CLARYICON S.A.S**, identificado con NIT No. 900442893-1, me permito informar que acepto la supervisión, vigilancia y correcta ejecución del contrato. El objeto del contrato mencionado: **ADQUIRIR ARTICULOS PARA EL USO EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION, Y RECURSOS ADICIONALES DESTINADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS, PARA LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACION, DE ACUERDO LAS CARACTERÍSTICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE SUS NECESIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES.** De conformidad con los estudios previos y la propuesta del contratista, los cuales forman parte integral de la orden de compra en mención.

Atentamente,

  
**JOSE DANIEL VEALASCO HOYOS**  
 Secretario General  
 Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo administración plataforma TVEC *Isabel Fdz.*



¿Qué necesita?



MF



## Orden de compra 139651

### Información general

**Estado** Emitido - Envío por correo electrónico

**Fecha de la orden** 19/12/24

**Fecha de revisión** 19/12/24

**Solicitud núm.** 231936

**Solicitante** María Isabel Fernández Acosta

**Enviar al usuario** María Isabel Fernández Acosta

**Entidad** CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

**Términos de pago** Según el acuerdo marco

**Entidad Compradora 2** Ninguna/a

**Justificación** ADQUIRIR ARTICULOS PARA EL USO EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION, Y RECURSOS ADICIONALES DESTINADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS, PARA LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACION, DE ACUERDO LAS CARACTERISTICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE SUS NECESIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES

**Instrumento de Agregación de Demanda** Grandes Superficies

**Asociado al Acuerdo de Paz** No

**Supervisor de la Orden de Compra** JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

**Teléfono Supervisor** 3177802371

**Fecha de vencimiento (Orden de compra)** 30/12/24

**Especificaciones adicionales de Entrega** Ninguna/a

**Gravámenes adicionales** Estampilla Tasaprodeporte 2%

**N.I.T.** 817005028

**Datos adjuntos**  CDP\_211\_...ARTICULOS\_PARA USO ...

### Envío

**Dirección** Edificio el CAM, carrera 6 No.4-21  
Popayan, Popayán 19001  
Colombia  
A la atención de: Tatiana Gómez

**Términos** Según el acuerdo marco

### Proveedor

**Nombre** CLARYICON S.A.S

**Dirección principal** TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTÁ KM 3.5 VIA SIBERIA COSTADO SUR MOULO 2 BODEGA 75  
Bngola  
Colombia

**Teléfono (del trabajo)** +57 1 3152962668

**Teléfono (celular)** +57 1 3152962668

**Se abrió el mensaje de correo electrónico.** No

**Método de transmisión** Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

### Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

### Líneas

1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsl01-Scanner Kodak S2070	4	Unidad	3.861.788,00 COP	15.447.152,00 COP
		<b>Recibido</b>	<b>Facturas aprobadas</b>	<b>Facturados pendientes</b>	<b>Total facturado</b>	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
<b>Fecha límite</b>		<b>Número de parte del proveedor</b>		<b>Número de pieza auxiliar del proveedor</b>	<b>Contrato</b>	
13/01/25		CP-2070		CP-2070	GS - Claryicon	
<b>Mercancía</b>		<b>Nombre del fabricante</b>		<b>Número de parte del fabricante</b>	<b>Se requiere aprobación del recibo</b>	

19/12/24, 12:53 p.m.

Orden de compra 139651



Grandes Almacenes

KODAK

CP-2070

No



Ahorro (%)  
1 (cambio)

Cuenta Periodo  
**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**  
CDP- ARTICULOS PARA USO EN LAS INSTALACIONES  
CDP-211 - 2024

2	Tipo	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Silla Giratoria Oficina Negra	20	Unidad	327.607,00 COP	6.552.140,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	SLLOFC	SLLOFC	GS - Claryicon
Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	GENERICO	SLLOFC	No

Ahorro (%)  
1 (cambio)

Cuenta Periodo  
**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**  
CDP- ARTICULOS PARA USO EN LAS INSTALACIONES  
CDP-211 - 2024

3	Tipo	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Aspiradora 30 Litros	1	Unidad	1.590.673,00 COP	1.590.673,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	KAR30	KAR30	GS - Claryicon
Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	KARCHER	KAR30	No

Ahorro (%)  
1 (cambio)

Cuenta Periodo  
**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**  
CDP- ARTICULOS PARA USO EN LAS INSTALACIONES  
CDP-211 - 2024

4	Tipo	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Batería de Cocina 12 Piezas Acero Inoxidable	1	Unidad	1.113.483,00 COP	1.113.483,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

19/12/24, 12:53 p.m.

Orden de compra 139651



Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	BT-COC	BT-COC	GS - Clarycon
Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	GENERICO	BT-COC	No
Ahorro (%)			
1 (cambio)			
Cuenta	Periodo		
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN			
CDP- ARTICULOS PARA USO EN LAS INSTALACIONES			
CDP-211 - 2024			

5	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Ventilador 3 en 1 Turbo Silence Compact 14 Pulgadas	8	Unidad	305.830,00 COP	2.446.640,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	VEN3-1	VEN3-1	GS - Clarycon
Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	GENERICO	VEN3-1	No
Ahorro (%)			
1 (cambio)			
Cuenta	Periodo		
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN			
CDP- ARTICULOS PARA USO EN LAS INSTALACIONES			
CDP-211 - 2024			

6	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		gsf01-Combo Teclado Mouse Alámbrico USB	12	Unidad	58.191,00 COP	698.292,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Fecha límite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	GN-C126	GN-C126	GS - Clarycon
Mercancía	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	GENIUS	GN-C126	No
Ahorro (%)			
1 (cambio)			
Cuenta	Periodo		
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN			
CDP- ARTICULOS PARA USO EN LAS INSTALACIONES			
CDP-211 - 2024			



Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
7	gsf01-Organizador Para Cables	3	Unidad	59.500,00 COP	178.500,00 COP



Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha limite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	ORGCB	ORGCB	GS - Claryicon

Mercancia	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	GENERICO	ORGCB	No

Ahorro (%)  
1 (cambio)

Cuenta	Periodo
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CDP- ARTICULOS PARA USO EN LAS INSTALACIONES CDP-211 - 2024	

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
8	gsf01-Switch 8 Puertos 10/100/1000	3	Unidad	116.501,00 COP	349.503,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha limite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	TP8PTOS	TP8PTOS	GS - Claryicon

Mercancia	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	TPLINK	TP8PTOS	No

Ahorro (%)  
1 (cambio)

Cuenta	Periodo
CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CDP- ARTICULOS PARA USO EN LAS INSTALACIONES CDP-211 - 2024	

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
9	gsf01-Microfono de mesa profesional	21	Unidad	267.988,00 COP	5.627.748,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha limite	Número de parte del proveedor	Número de pieza auxiliar del proveedor	Contrato
13/01/25	MS118-TK	MS118-TK	GS - Claryicon

Mercancia	Nombre del fabricante	Número de parte del fabricante	Se requiere aprobación del recibo
Grandes Almacenes	GENERICO	MS118-TK	No

Ahorro (%)  
1 (cambio)

Cuenta	Periodo

19/12/24, 12:53 p.m.

Orden de compra 139651



CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
CDP- ARTICULOS PARA USO EN LAS INSTALACIONES  
CDP-211 - 2024



Por página 15 | 45 | 90

Total **34.004.131,00** COP

Comentarios

Silenciar comentarios

Historial

Historial de integración



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00577

CDP: CDP00211

Saldo CDP

0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC | NIT: **900442893** A NOMBRE DE: **CLARYICON S.A.S.** FECHA DE EMISIÓN: 19/12/24

**900442893 CLARYICON S.A.S.**

Número de Contrato - Objeto del Contrato

**139651**

Supervisor: **JOSE DANIEL VELASCO HOYOS**

Plazo Ejecución (Días): **11.00**

Modalidad Contratación: **MINIMA CUANTIA**

**CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:**

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4299991	Articulos n.c.p. de ferreteria y cerrajería	528,003.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4733001	Micrófonos	5,627,748.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		

**Con Objeto:**

ADQUIRIR ARTICULOS PARA EL USO EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION, Y RECURSOS ADICIONALES DESTINADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS, PARA LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO LAS CARACTERISTICAS DEFINIDAS POR LA CORPORACION, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE SUS NECESIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES.



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

**REGISTRO PRESUPUESTAL**      **RPG00577**

**CDP:** CDP00211      **Saldo CDP:** 0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

<b>CC   NIT</b>	<b>A NOMBRE DE:</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN:</b> 19/12/24
-----------------	---------------------	-----------------------------------

**900442893      CLARYICON S.A.S.**

<b>Número de Contrato</b> - <b>Objeto del Contrato</b>
--

**139651**

Supervisor:                      *JOSE DANIEL VELASCO HOYOS*  
 Plazo Ejecución (Días): 11.00  
 Modalidad Contratación: *MINIMA CUANTIA*

<b>CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:</b>
---

Código	Descripción	Débito	Crédito
2	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4481501	Ventiladores eléctricos de uso domestico	2,446,540.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.01.	Adquisición de activos no financieros		
2.1.2.01.01.	Activos fijos		
2.1.2.01.01.003.	Maquinaria y equipo		
2.1.2.01.01.003.03.	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		
2.1.2.01.01.003.03.4529001	Partes y accesorios para computadores y minicomputadores	698,292.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00577

CDP: CDP00211

Saldo CDP:

0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC	NIT	A NOMBRE DE	FECHA DE EMISIÓN:
----	-----	-------------	-------------------

900442893

CLARYICON S.A.S.

19/12/24

Número de Contrato	Objeto del Contrato
--------------------	---------------------

139651

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 11.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA

**CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:**

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4481609	Aspiradoras eléctricas domésticas	1,590,673.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.4291221	Ollas de acero inoxidable	1,113,483.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00577

CDP: CDP00211

Saldo CDP:

0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC   NIT	A NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN:
----------	--------------	-------------------

900442893

CLARYICON S.A.S.

19/12/24

Número de Contrato	- Objeto del Contrato
--------------------	-----------------------

139651

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 11.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:
--

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.004.	Productos metálicos, maquinaria y equipo		
2.1.2.02.01.004.45262	Escáneres	15,447,152.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		
2.	Gastos		
2.1.	FUNCIONAMIENTO		
2.1.2.	Adquisición de bienes y servicios		
2.1.2.02.	Adquisiciones diferentes de activos		
2.1.2.02.01.	Materiales y suministros		
2.1.2.02.01.003.	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		
2.1.2.02.01.003.3811106	Sillas metálicas giratorias	6,552,140.00	
1.0 CONCEJO DE POPAYAN	7.0 TRANSFERENCIAS Y APORTES MUNICIPALES		



**CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN**

NIT: 817005028-2

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG00577

CDP: CDP00211

Saldo CDP:

0.00

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO

**CERTIFICA**

QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC   NIT	A NOMBRE DE:	FECHA DE EMISIÓN:
900442893	CLARYICON S.A.S.	19/12/24

Número de Contrato	- Objeto del Contrato
139651	

Supervisor: JOSE DANIEL VELASCO HOYOS

Plazo Ejecución (Días): 11.00

Modalidad Contratación: MINIMA CUANTIA


**CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:**

Por Valor de: 34.004.131.00

TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN Pesos Colombianos

*Rosa A. Sinisterra L*  
**ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY**  
 PRESIDENTA  
 ORDENADORA DEL GASTO

*Jenny Alexandra Toro Rodriguez*  
**JENNY ALEXANDRA TORO RODRIGUEZ**  
 PROYECTO CONTRATISTA APOYO  
 TESORERIA Y PRESUPUESTO

	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA</b>	Código GJ-F-27	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha de aprobación 20703/2024	Página 1 de 1

<b>ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA</b>							
<b>GRADO DE RESPONSABILIDAD</b>							
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.							
<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</b>							
<b>INVITACIÓN</b>		<b>CONTRATO</b>	<b>X</b>	<b>CONVENIO</b>			
<b>CONTRATO No:</b>	139651	de		2024			
<b>Objeto del contrato:</b> ADQUIRIR ARTICULOS PARA EL USO EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION, Y RECURSOS ADICIONALES DESTINADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS, PARA LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACION, DE ACUERDO LAS CARACTERISTICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE SUS NECESIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES.							
<b>Supervisor:</b>	JOSE DANIEL VELASCO HOYOS						
<b>Contratista:</b>	CLARYICON S.A.S - JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY						
<b>Valor del contrato:</b>	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$34.004.131).						
<b>Duración del Contrato:</b>	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SE PACTA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.						
<b>ACUERDO DE INICIO</b>							
En	Popayán	A los	19 días	Del mes de	Diciembre	De	
	2024	se reunieron	JOSE DANIEL VELASCO HOYOS				
en su calidad de supervisor del contrato				y	JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY		
En su calidad de contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.							
RP No. 577				Fecha: 19/12/2024			
<b>Fecha de Inicio del contrato:</b>			19	de	Diciembre	de	2024
<b>Fecha de terminación del contrato:</b>			30	de	Diciembre	de	2024
<b>OBSERVACIONES</b>							

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dado en Popayán a los diecisiete (19) días del mes de Diciembre de 2024.


Firma

JOSE DANIEL VELASCO HOYOS  
SUPERVISOR

Firma

JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY  
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo administración plataforma TVEC  
Aprobó:

	<b>FORMATO CERTIFICADO DE NO PÓLIZA</b>	Código GJ-F-28	Versión 002
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha de aprobación 20/03/2024	Página 1 de 1

**CERTIFICADO DE NO POLIZA**

**LA SUSCRITA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN CON NIT  
817.005.025-2**


**CERTIFICA:**

Que en virtud de los dispuestos en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.3.5.1 del citado decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos. (Decreto 1510 de 2013. Artículo 77).

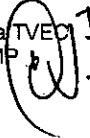
Por lo tanto, se certifica que la siguiente Orden de Compra no se requiere póliza según términos y condiciones Minuta de Grandes Almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

**Orden de Compra No 139651 / Proveedor: CLARYICON S.A.S**

Para constancia, se firma en Popayán a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2024.

  
**ROSA AGUSTINA SINISTERRA LANDAZURY**  
 Presidenta  
 Concejo Municipal de Popayán

Proyectó: Isabel Fernández Acosta – Apoyo Administración Plataforma TVEP  
 Revisó y Aprobó: Jose Daniel Velasco Hoyos – Secretario General CMP

 Isabel Fdz

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario 141127179579



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 9 3 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 34. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social CLARYICON S.A.S

36. Nombre comercial 37. Siglo

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Cundinamarca 2 5 40. Ciudad/Municipio Cota 2 1 4

41. Dirección principal AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA BG 75 MD 2

42. Correo electrónico factura.co@onescreensolutions.com

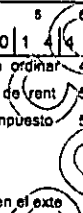
43. Código postal 44. Teléfono 1 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7 45. Teléfono 2 3 1 7 3 6 8 7 5 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: Actividad principal (46. Código 4 6 5 9, 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 2 1 8), Actividad secundaria (48. Código 4 7 4 1, 49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 2 1 8), Otras actividades (50. Código 3 3 1 2 7 7 3 0), Ocupación (51. Código), 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5 05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA 07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico 09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales 10- Obligado aduanero 14- Informante de exogena 41- Declaración anual de activos en el exterior 42- Obligado a llevar contabilidad



Usuarios aduaneros (54. Código 2 2 2 3) Exportadores (55. Forma 2, 56. Tipo 1, 57. Modo, 58. CPC)

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

59. Anexos SI  NO  60. No. de Fojos 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1025 del 2016. De igual manera al formular el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1681 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre DIAZ CHARRY JHON ALEJANDRO 985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 000014112717957 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 9 3 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 0 %
72. Número		7	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 0 7	2 0 1 5 0 3 0 9	84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 6 1 3	2 0 1 5 0 3 1 1	87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 1 0 8 3 7 8	0 2 1 0 8 3 7 8	
78. Departamento	1 1	1 4	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 1 0 6 0 7		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 0000141127179579

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 9 3   1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 1 0 8 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 7 9 9 1 3 5 0 8	102-DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido CHARRY	106. Primer nombre JHON
107. Otros nombres ALEJANDRO		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579

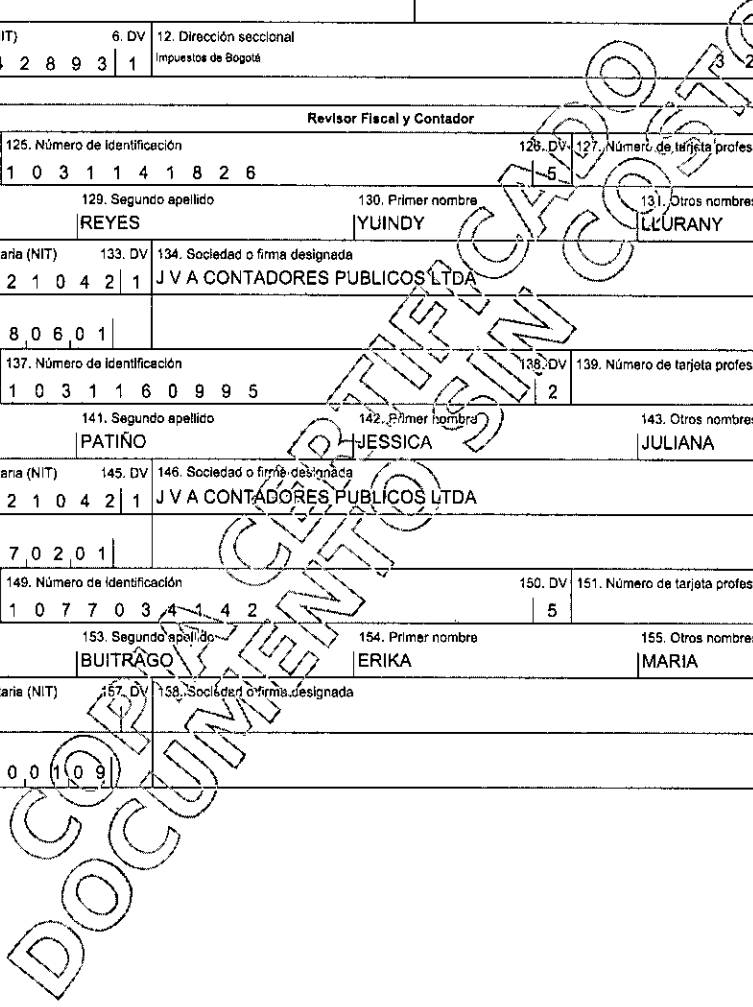


(415)7707212489984(8020) 0000141127179579

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico  
9 0 0 4 4 2 8 9 3 | 1 Impuestos de Bogotá 3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 1 1 4 1 8 2 6	5	2 1 2 9 2 3 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	LOPEZ	REYES	YUINDY	LLURANY
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
8 0 0 2 2 1 0 4 2   1		J V A CONTADORES PUBLICOS LTDA		
135. Fecha de nombramiento				
	2 0 1 8 0 6 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 1 1 6 0 9 9 5	2	2 8 5 0 2 2 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	PATIÑO	PATIÑO	JESSICA	JULIANA
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
8 0 0 2 2 1 0 4 2   1		J V A CONTADORES PUBLICOS LTDA		
147. Fecha de nombramiento				
	2 0 1 7 0 2 0 1			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 7 0 3 4 1 4 2	5	2 3 5 5 7 6 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	RODRIGUEZ	BUITRAGO	ERIKA	MARIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento				
	2 0 2 0 0 1 0 9			



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 5 Hoja 6.

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 0000141127179579

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 9 3   1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 2
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	4 6 5 9
---	--	---------

162. Nombre del establecimiento  
CLARYICON SAS - MEDELLIN

163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellin 0 0
------------------------------------	---------------------------------------

165. Dirección  
CL 9 A 70 93

166. Número de matrícula mercantil 2 1 7 3 1 8 1 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 9 2 3
---	---

168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre
--------------------------------------	----------------------

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	4 6 5 9
---	--	---------

162. Nombre del establecimiento  
CLARYICON SAS - BARRANQUILLA

163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
------------------------------------	---

165. Dirección  
CR 53 75 138 OF 19

166. Número de matrícula mercantil 8 1 9 1 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 9 2 2
---	---

168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre
--------------------------------------	----------------------

160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	4 6 5 9
---	--	---------

162. Nombre del establecimiento:  
OFICINA PRINCIPAL COTA

163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Cota 2 1 4
---------------------------------------	-------------------------------------

165. Dirección  
AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA COSTADO SUR TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OIKOS BG 75 MD 2

166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 0 8 3 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 6 1 3
---	---

168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre
--------------------------------------	----------------------

# Artículos Uso de Instalaciones

OneScreen

CLARYICON SAS (Colombia)

NIT: 900442893-1

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. IVA REGIMEN COMUN. CIU 4659 - ICA Gran Contribuyente ICA Bucaramanga Bancolombia Cuenta Corriente No. 23790493742 Bancolombia Cuenta de Ahorros No. 23777807269 Banco Davivienda Cuenta Corriente No. 462769998081 KM 3.5 VIA SIBERIA COTA TTC BOGOTA OIXOS BG 75/77 MOD 2. COTA - Colombia

Factura electrónica de venta

FVEO4871

Resolución No. 18764078576991  
Consecutivo de la FVEO  
Rango: 3836 a la 10000  
Vigencia: 2024-09-02 a 2025-09-02

Comprador: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

Contacto CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
Dirección ED CAM ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN CR 6 4 21  
Ciudad, País POPAYÁN, (CO) Colombia  
Teléfono 602 8242006  
Correo tesoreria@concejodepopayan.gov.co

Fecha Factura 2024-12-27  
Límite de pago 2025-01-26  
Punto de venta No aplica  
Vendedor Monica Maria Trilana Quintero

Forma de pago Crédito / Medio de pago: Acuerdo mutuo

Límite de pago

Notas:

Orden de Compra: S06104

Fecha Orden:

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio/por	Cantidad	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	S2070	[CP-2070] Scanner Kodak S2070	3.245.200,00 UND	4		IVA: 19%	2.466.352,00	12.980.800,00
2	SILLAESCRITORIO	[SLL0FC] Silla Giratoria Oficina Negra	275.300,00 UND	20		IVA: 19%	1.046.140,00	5.506.000,00
3	K2-CAR-MX	[KAR30] Aspiradora 30 Litros	1.336.700,00 UND	1		IVA: 19%	253.973,00	1.336.700,00
4	PKSTINDS2	[BT-COC] Batería de Cocina 12 Piezas Acero Inoxidable	935.700,00 UND	1		IVA: 19%	177.783,00	935.700,00
5	5861030023	[VEN3-1] Ventilador 3 en 1 Turbo Silence Compact 14 Pulgadas	257.000,00 UND	8		IVA: 19%	390.640,00	2.056.000,00
6	KM-170	[GN-C126] Combo Teclado Mouse Alámbrico USB	48.900,00 UND	12		IVA: 19%	111.492,00	586.800,00
7	ORGESP10MTRS	[ORGCB] Organizador Para Cables	50.000,00 UND	3		IVA: 19%	28.500,00	150.000,00
8	LS1008G	[TPBPTOS] Switch 8 Puertos 10/100/1000	97.900,00 UND	3		IVA: 19%	55.803,00	293.700,00
9	DA-10	[MS118-TK] Microfono de mesa profesional	225.200,00 UND	21		IVA: 19%	898.548,00	4.729.200,00

Sub total 28.574.900,00 Pesos  
Descuento 0,00 Pesos  
Recargo 0,00 Pesos  
IVA 19% 5.429.231,00 COP

Valor en Letras: treinta y cuatro millones cuatro mil ciento treinta y uno COP M/CTE,

Cantidad de líneas de documento: 9

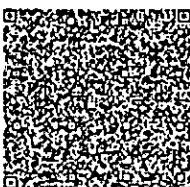
Total cantidad: 73

TRM: 1,00

Fecha y Hora de Expedición 2024-12-27 @ 17:47:46

Fecha y Hora de Aceptación 2024-12-27 @ 17:47:46

Sin retenciones	34.004.131,00 Pesos
Saldo anterior	0,00 Pesos
Anticipo	0,00 Pesos
<b>Total a pagar</b>	<b>34.004.131,00 Pesos</b>



CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA: 8c783dba8b473f5c70c3a8d86a25d92b61b20845b86c948c281ecfcc0fa9273d0b274d1ac41d1ecb556e26e1d40b39ea

Firma Certificación AH/R/iveL843LcoYQrdVdwpUayvDUBI7IUMIAf2o1/Eico5Xq0nyMcZ11Fo4td1R17QfnUyS10iOWE+BgDLOD/ghnrWiv44TKb5TnyH7CjrouAwV5n6BRFhswL1VP1FBsXUcdR7kNb2V:NoPVshu2077h7NH4FP9y-w41bGllmFOOSMjbswjoIIAQ78sv2/mqMuF2m6BYDHS4eZSVRkn+11GB8GGVKA Y09llmhNJOcra10Ec+9BtE3v2AC030YEbv/44eqTPl1UNrnvj/VUifds:PP24KcF4ShuEi++7AUMs1E2ouFa25Mc3WLYMwQ=

Tu Solución de Facturación Electrónica es Taxxa, NIT: 901.402.281-7

	<b>FORMATO DE SUPERVISION COMPRAS</b>		Código PA-F-52	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>		Fecha aprobación 11/02/2025	Página 1 de 3

## INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO			
<b>CONTRATO No.</b>	139651	<b>FECHA:</b>	<b>17/12/2024</b>
<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	<b>Objeto del contrato:</b> ADQUIRIR ARTICULOS PARA EL USO EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION, Y RECURSOS ADICIONALES DESTINADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS, PARA LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACION, DE ACUERDO LAS CARACTERISTICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE SUS NECESIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES.		
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN	<b>NIT:</b>	817.005.028-2
<b>CONTRATISTA:</b>	CLARYICON	<b>CC/NIT:</b>	900442893-1
<b>PLAZO INICIAL:</b>	Hasta la fecha: 30/12/2024	<b>VALOR INICIAL:</b>	\$ 34.004.131
<b>CDP:</b>	00211	<b>RP:</b>	577

**PERIODO SUPERVISADO: DE 19/12/2024 A 30/12/2024**

De conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas concordantes, se realiza el presente informe de supervisión con el fin de hacer seguimiento técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable del contrato, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

### II. SEGUIMIENTO TÉCNICO.


En desarrollo de la gestión de control técnico al contrato, se tiene el siguiente estado de ejecución:

#### ACTIVIDADES

Cualquier información o sugerencia comuníquese a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co) Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



SC-CER588736

	<b>FORMATO DE SUPERVISION COMPRAS</b>	Código PA-F-52	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha aprobación 11/02/2025	Página 2 de 3

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	Scanner Kodak S2070	Unidad	4
2	Silla Giratoria Oficina 101x59x56 Negra	Unidad	20
3	Aspiradora Pro 30Lts Karcher	Unidad	1
4	Batería de Cocina 12 Piezas Acero Inoxidable Expert Pro	Unidad	1
5	Ventilador 3 en 1 Turbo Silence Compact 14 Pulgadas Negro	Unidad	8
6	Combo Teclado GENIUS + Mouse SlimStar C126 Alámbrico USB COLOR Negro	Unidad	12
7	Organizador Para Cables 1,2 Cm Ancho X 5 Metros Largo Negro	Unidad	3
8	Switch TPLINK 8 Puertos 10/100/1000		3
9	Micrófono TAKSTAR MS-118 de mesa profesional		21

**VERIFICACIÓN DE APORTES:** Se verificó el cumplimiento de aportes en el portal del operador de planilla, encontrando que el periodo y pago sí se encuentran registrados

<b>Valor del presente Informe:</b>	<b>\$ 34.004.131</b>
------------------------------------	----------------------


Balance económico general del contrato:

Valor del contrato:		\$34.004.131
Adiciones:		\$0
Anticipo:		\$0
Pago anticipado:	\$0	-
Actas pagadas:	\$0	-
Pago actual:	\$34.004.131	-
Saldo pendiente:	\$0	-
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$34.004.131</b>	<b>\$34.004.131</b>

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co) Dirección, Carrera 6 No 4- 21, Edificio el CAM



SC-CER588736

	<b>FORMATO DE SUPERVISION COMPRAS</b>	Código PA-F-52	Versión 001
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha aprobación 11/02/2025	Página 3 de 3

<b>Concepto:</b>	De acuerdo con la información registrada, la ejecución financiera del contrato no presenta ninguna alteración frente al valor y forma de pago pactadas.
------------------	---

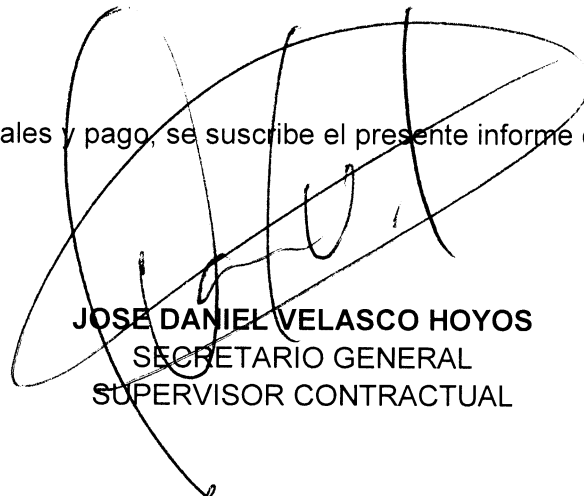
<b>OBSERVACIONES ADICIONALES DEL INFORME DE SUPERVISIÓN:</b>	
--	--

### III. RESUMEN DE LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

En consideración a la información contenida en el presente informe, la Supervisión deja constancia que el contrato, dentro del periodo informado, se ha ejecutado conforme a las obligaciones pactadas, dentro del plazo señalado y bajo las condiciones técnicas establecidas en el contrato y en los documentos adicionales que hacen parte integral de aquel.

Por lo anterior, se consideran cumplidas las obligaciones contractuales con destino al pago del contrato.

Para los efectos contractuales y pago, se suscribe el presente informe el 31/12/2024



**JOSE DANIEL VELASCO HOYOS**  
SECRETARIO GENERAL  
SUPERVISOR CONTRACTUAL

Proyecto: Lesly Tatiana Gómez – Recursos Físicos CMP  
Aprobó: José Daniel Velasco Hoyos – Secretario General CMP





11



OneScreen

CLARYICON SAS (Colombia)

NIT: 900442895-1

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. IVA REGIMEN COMUN. CIU 4659 - ICA Gran Contribuyente ICA Bucaramanga Bancolombia Cuenta Corriente No. 23790493742 Bancolombia Cuenta de Ahorros No. 23777807269 Banco Davivienda Cuenta Corriente No. 462769998081KM 3.5 VIA SIBERIA COTA TTC BOGOTA OIKOS BG 75/77 MOD 2. COTA - Colombia

Factura electrónica de venta

FVEO4871

Resolución No. 18764078576991  
Consecutivo de la FVEO  
Rango: 3836 a la 10000  
Vigencia: 2024-09-02 a 2025-09-02

Comprador: CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

NIT: 817005028-2

Contacto CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN  
Dirección ED CAM ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN CR 6 4 21  
Ciudad, País POPAYAN, (CO) Colombia  
Teléfono 602 8242006  
Correo tesoreria@concejodepopayan.gov.co

Fecha Factura 2024-12-27  
Limite de pago 2025-01-26  
Punto de venta  
Vendedor Monica Maria Triana Quintero

Forma de pago Crédito / Medio de pago: Acuerdo mutuo

Limite de pago

Notas:

Orden de Compra: S06104

Fecha Orden:

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio/por	Cantidad	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	S2070	[CP-2070] Scanner Kodak S2 070	3.245.200,00	4	UND	IVA: 19%	2.466.352,00	12.980.800,00
2	SILLAESCRITORIO	[SLL0FC] Silla Giratoria Oficina Negra	275.300,00	20	UND	IVA: 19%	1.046.140,00	5.506.000,00
3	K2-CAR-MX	[KAR30] Aspiradora 30 Litros	1.336.700,00	1	UND	IVA: 19%	253.973,00	1.336.700,00
4	PKSTIND52	[BT-COC] Batería de Cocina 12 Piezas Acero Inoxidable	935.700,00	1	UND	IVA: 19%	177.783,00	935.700,00
5	5861030023	[VEN3-1] Ventilador 3 en 1 Turbo Silence Compact 14 Pulgadas	257.000,00	8	UND	IVA: 19%	390.640,00	2.056.000,00
6	KM-170	[GN-C126] Combo Teclado Mouse Alámbrico USB	48.900,00	12	UND	IVA: 19%	111.492,00	586.800,00
7	ORGESP10MTRS	[ORGCB] Organizador Para Cables	50.000,00	3	UND	IVA: 19%	28.500,00	150.000,00
8	LS1008G	[TP8PTOS] Switch 8 Puertos 10/100/1000	97.900,00	3	UND	IVA: 19%	55.803,00	293.700,00
9	DA-10	[MS118-TK] Microfono de mesa profesional	225.200,00	21	UND	IVA: 19%	898.548,00	4.729.200,00

Sub total 28.574.900,00 Pesos  
Descuento 0,00 Pesos  
Recargo 0,00 Pesos  
IVA 19% 5.429.231,00 COP

Valor en Letras: treinta y cuatro millones cuatro mil ciento treinta y uno COP M/CTE,

Cantidad de líneas de documento: 9

Total cantidad: 73

TRM: 1,00

Fecha y Hora de Expedición 2024-12-27 17:47:46

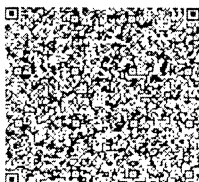
Fecha y Hora de Aceptación 2024-12-27 17:47:46

Sin retenciones 34.004.131,00 Pesos

Saldo anterior 0,00 Pesos

Anticipo 0,00 Pesos

Total a pagar 34.004.131,00 Pesos



CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA: 8c783dba8b473f5c70c3a8d86a25d92b61b20845b86c948c281ecfcc0fa9273d0b274d1ac41d1ecb556e26e1d40b39ea

Firma Certificación AHFRsJveL843LcoYQravydweeUayneDu87iUMIAf2e1/Licos5Xq0nyMcZ11Ue4td1R17QHnUjys5DiOWfx8gDLOD/qhnrWv441kb55nylccjrouAwV5n6BRFHsrl1VPkF8sXUkcdR7kNb2VcNoPvXhuz027/k7NH4FP9y+v41bGInmFOOSMjbswjlllAQ78sy2/mgMuF2m68VDH54eZsVRfkH+1GBvGGVKA Y09lImhNIOrqgt0Ec+9llTfg3y2ACO30Y7Ebv/44eqk1P11UNmvgj/VtUifdxP924tKcf45huEir++7AUmsz1E12ouFaZ5M:3WLYMwQ==

Tu Solución de Facturación Electrónica es Taxxa, NIT: 901.402.281-7



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 0000141127179579

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 2 8 9 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CLARYICON S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA BG 75 MD 2

42. Correo electrónico

factura.co@onescreensolutions.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 4 3 2 5 1 2 7

45. Teléfono 2

3 1 7 3 6 8 7 5 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 6 5 9

2 0 1 3 0 2 1 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 7 4 1

2 0 1 3 0 2 1 8

Otras actividades

50. Código

1 2

3 3 1 2 7 7 3 0

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

Declaración anual de activos en el extranjero

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma  56. Tipo  Servicio     
57. Modo    
58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ CHARRY JHON ALEJANDRO  
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 000014112717957 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 9 3   1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 0 %
72. Número		7	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 0 7	2 0 1 5 0 3 0 9	84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 1 0 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 6 1 3	2 0 1 5 0 3 1 1	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 2 1 0 8 3 7 8	0 2 1 0 8 3 7 8	87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 1 0 6 0 7		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 000014112717957 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 9 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	109. DV 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1 0 6 1 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 9 1 3 5 0 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido CHARRY	106. Primer nombre JHON	107. Otros nombres ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	109. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	109. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	109. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	109. DV	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 000014112717957 9

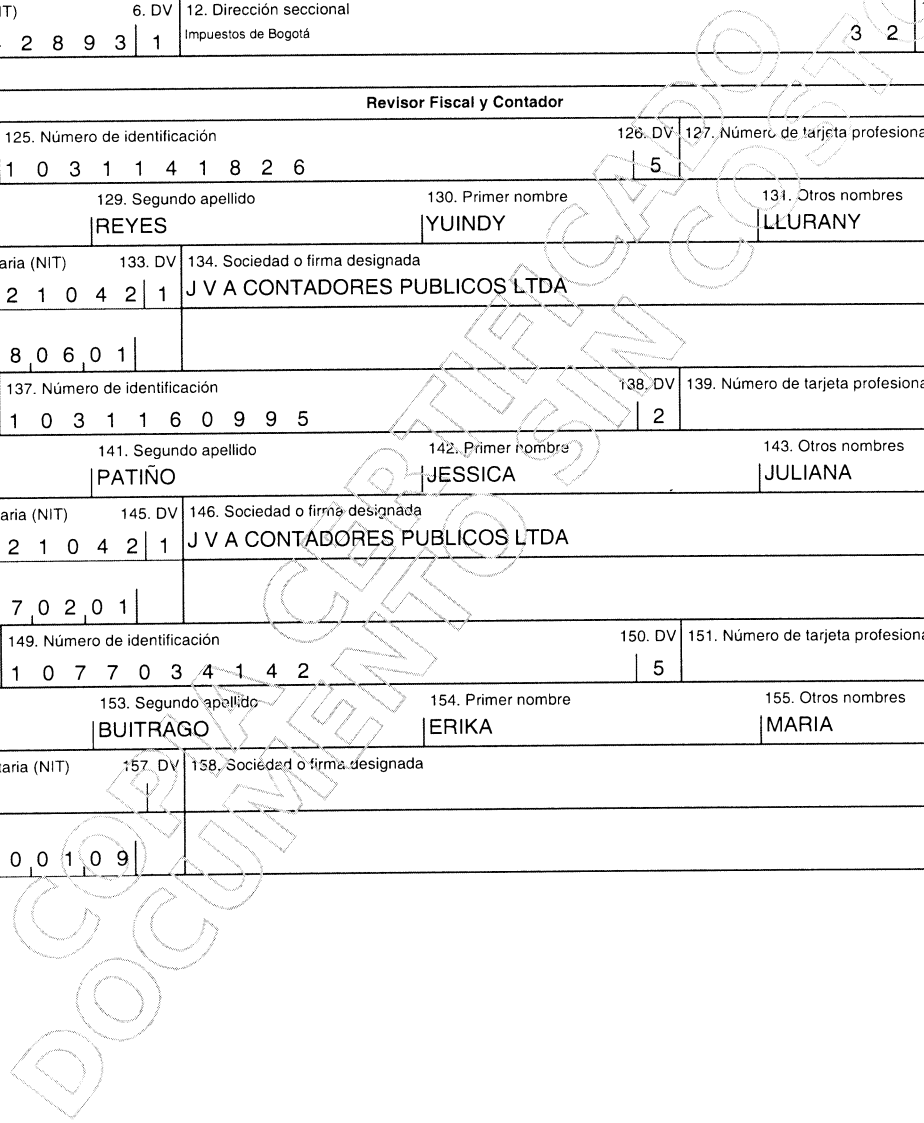
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 2 8 9 3   1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 3 1 1 4 1 8 2 6	126. DV 5	127. Número de tarjeta profesional 2 1 2 9 2 3 T
128. Primer apellido LOPEZ	129. Segundo apellido REYES	130. Primer nombre YUINDY	131. Otros nombres LLURANY
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 2 1 0 4 2   1	133. DV 1	134. Sociedad o firma designada J V A CONTADORES PUBLICOS LTDA	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8, 0 6, 0 1			

136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 3 1 1 6 0 9 9 5	138. DV 2	139. Número de tarjeta profesional 2 8 5 0 2 2 T
140. Primer apellido PATIÑO	141. Segundo apellido PATIÑO	142. Primer nombre JESSICA	143. Otros nombres JULIANA
144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 2 1 0 4 2   1	145. DV 1	146. Sociedad o firma designada J V A CONTADORES PUBLICOS LTDA	
147. Fecha de nombramiento 2 0 1 7, 0 2, 0 1			

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 7 0 3 4 1 4 2	150. DV 5	151. Número de tarjeta profesional 2 3 5 5 7 6 T
152. Primer apellido RODRIGUEZ	153. Segundo apellido BUIRAGO	154. Primer nombre ERIKA	155. Otros nombres MARIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 2 0 0 1 0 9	157. DV 9	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0, 0 1, 0 9			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141127179579



(415)7707212489984(8020) 0000141127179579

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 4 2 8 9 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento CLARYICON SAS - MEDELLIN			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CL 9 A 70 93			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 7 3 1 8 1 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 9 2 3		
168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento CLARYICON SAS - BARRANQUILLA			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CR 53 75 138 OF 19			
166. Número de matrícula mercantil 8 1 9 1 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 9 2 2		
168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento: OFICINA PRINCIPAL COTA			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Cota	2 1 4
165. Dirección AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA COSTADO SUR TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OIKOS BG 75 MD 2			
166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 0 8 3 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 6 1 3		
168. Teléfono 6 0 1 4 3 2 5 1 2 7	169. Fecha de cierre		



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA  
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DE  
CLARYICON S.A.S.**

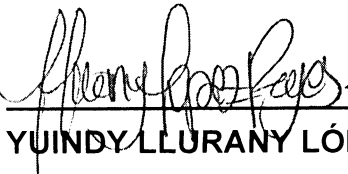
**LA SUSCRITA YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES  
REVISOR FISCAL DE LA FIRMA CLARYICON S.A.S.**

---

**CERTIFICA QUE:**

CLARYICON S.A.S. Identificada con NIT 900.442.893 - 1, se encuentra al día en el pago de salarios, pagos de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, por lo menos en los últimos seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso que nos acoge y adicional los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha actual.

Se expide la anterior certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes a los 04 días del mes de diciembre de 2024.



---

**YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES**  
**Revisor Fiscal**  
**C.C. 1.031.141.826 de Bogotá D.C.**  
**T.P. No 212923-T**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.031.141.826

LOPEZ REYES

APELLIDOS

YUINDY LLURANY

NOMBRES

YUINDY LLURANY LOPEZ

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1992

BOGOTA D.C  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

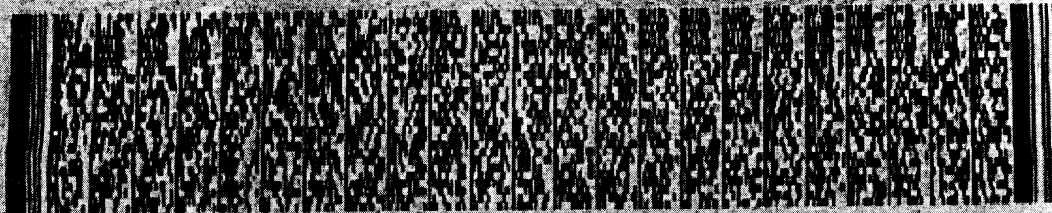
29-OCT-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1500150-00279662-F-1031141826-20110201

0025676075A 1

35878235

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**




YUDNY...  
COPEL...  
C.C. 3031...  
RESOLUCIÓN...  
UNIVERSIDAD...  
DIRECTOR...  
223273

216723

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

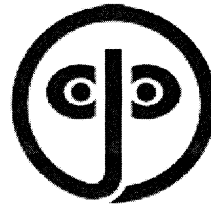
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolvéla a la IJAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ijcqs.com

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 3 8 4 0 7 6 A 8 0 4 B C A 0 1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
DIRECCION SECCIONAL IMPUESTOS DE BOGOTA**

Que el contador público **YUINDY LLURANY LOPEZ REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1031141826 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 212923-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

<b>Nit de comercio Operador de Información</b>	900097333-9
<b>Razón Social del Operador de Información</b>	SIMPLE S.A.
<b>Descripción</b>	Pago de SuAporte
<b>Fecha</b>	2024-11-20, 09:01:13 PM en horario extendido
<b>Periodo de Cotización Otros Riesgos</b>	octubre de 2024
<b>Periodo de Cotización Para Salud</b>	noviembre de 2024
<b>Empresa</b>	CLARYICON SAS
<b>NIT</b>	NI 900442893
<b>Código Sucursal (Nombre)</b>	( )
<b>Referencia de Pago/ Número Planilla</b>	1068043535
<b>Tipo de Planilla</b>	E
<b>Número Transacción Bancaria/ CUS</b>	1065516587
<b>Banco</b>	(1007) - BANCOLOMBIA
<b>Valor</b>	\$ 37.009.700
<b>Estado de la Transacción</b>	Aprobada
<b>Dirección IP de Origen</b>	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	16	\$ 3.546.700	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	16	\$ 4.275.500	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	13	\$ 8.709.800	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	11	\$ 4.582.100	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	\$ 174.500	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	18	\$ 5.658.000	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	9	\$ 445.900	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	2	\$ 187.200	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	7	\$ 535.800	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 52.100	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	15	\$ 864.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4	\$ 219.300	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	59	\$ 664.200	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	4	\$ 222.600	\$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	2	\$ 119.200	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	1	\$ 17.800	\$ 0
N89000841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	9	\$ 524.900	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	3	\$ 274.200	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	37	\$ 4.185.500	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	1	\$ 125.400	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	\$ 650.000	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	\$ 975.000	\$ 0

**SubTotales:** \$ 37.009.700 \$ 0  
**Total a Pagar:** \$ 37.009.700



# Certificado Bancario

Viernes, 6 de diciembre de 2024

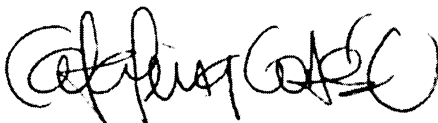
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CLARYICON SAS identificado(a) con NIT 900442893, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	23790493742	2012/11/20	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



# Certificado Bancario

Viernes, 6 de diciembre de 2024

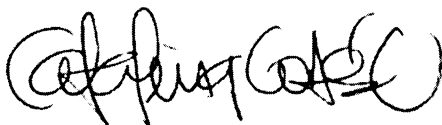
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CLARYICON SAS identificado(a) con NIT 900442893, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	23790493742	2012/11/20	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.


\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



4241

	<b>FORMATO</b> <b>ACTA RECIBO A SATISFACCION</b>	Código RF-F-07	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha de aprobación 06/04/2024	Página 1 de 2

<b>PROCESO N°139651</b>	Proceso de mínima cuantía
<b>CONTRATO</b>	COMPRA VENTA -
<b>CONTRATANTE</b>	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN
<b>NIT</b>	817.005.028-2
<b>CONTRATISTA</b>	CLARYCOM S.AS.
<b>NIT</b>	900442893-1
<b>OBJETO</b>	ADQUIRIR ARTICULOS PARA EL USO EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACION, Y RECURSOS ADICIONALES DESTINADAS A OPTIMIZAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS, PARA LAS DIFERENTES AREAS DE TRABAJO DE LA CORPORACION, DE ACUERDO LAS CARACTERISTICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE SUS NECESIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES.
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	139651
<b>VALOR ORDEN DE COMPRA</b>	34.004.131,00
<b>FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.</b>	FVEO4871

**DESCRIPCIÓN**


**José Daniel Velasco Hoyos**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1061698683, **secretario general** del Concejo Municipal de Popayán, en calidad SUPERVISOR de la orden de compra N° 139651 de 2024, suscrita entre CLARYCON S.A S con NIT. 900442893-1 y el Concejo Municipal de Popayán, hago constar que verifique las condiciones técnicas pactadas en los estudios previos con los elementos entregados por el Contratista y verifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales, revise que la factura electrónica FVEO4871 , se ajustara a los valores y condiciones pactadas en el contrato. Por lo tanto, CERTIFICO que recibo a entera satisfacción el cumplimiento del objeto contractual de la orden de compra N° 139651de 2024.

Cualquier información o sugerencia comunícale a nuestras líneas telefónicas 602 8242006 o al correo electrónico: [archivo@concejodepopayan.gov.co](mailto:archivo@concejodepopayan.gov.co). Dirección, Carrera 6 No.4- 21, Edificio el CAM



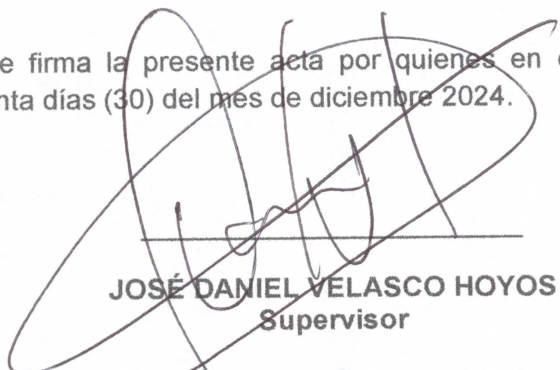


425

	<b>FORMATO</b> <b>ACTA RECIBO A SATISFACCION</b>	Código RF-F-07	Versión 003
	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</b> <b>NIT. 817.005.028- 2</b>	Fecha de aprobación 06/04/2024	Página 2 de 2

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	Scanner Kodak S2070	Unidad	4
2	Silla Giratoria Oficina 101x59x56 Negra	Unidad	20
3	Aspiradora Pro 30Lts Karcher	Unidad	1
4	Batería de Cocina 12 Piezas Acero Inoxidable Expert Pro	Unidad	1
5	Ventilador 3 en 1 Turbo Silence Compact 14 Pulgadas Negro	Unidad	8
6	Combo Teclado GENIUS + Mouse SlimStar C126 Alámbrico USB COLOR Negro	Unidad	12
7	Organizador Para Cables 1,2 Cm Ancho X 5 Metros Largo Negro	Unidad	3
8	Switch TPLINK 8 Puertos 10/100/1000		3
9	Micrófono TAKSTAR MS-118 de mesa profesional		21

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, dada en Popayán, a los treinta días (30) del mes de diciembre 2024.



**JOSÉ DANIEL VELASCO HOYOS**  
Supervisor

**LESLY TATIANA GÓMEZ**, contratista apoyo almacén Certifico el ingreso a ALMACEN del concejo de Popayán de los artículos recibidos a entera satisfacción por el Supervisor de conformidad con la orden de compra N°139651 de 2024 y la factura electrónica No. FVE04871 proveedor CLARYCON S.A.S

*Lesly Tatiana Gomez B*  
**LESLY TATIANA GÓMEZ B**  
Apoyo de Almacén





Espacio para diligenciar Cheque

GBS Internacional [R2024.08.08] GOLD Desarrollado por: La Casa Colombiana de...

www.miGBS.com

## CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYAN

Nit de la Entidad: 817005028-2

Fecha: 19/03/25

Página 1

Tipo de Documento:

CE

Número de documento:

CE250091

Tercero:

900442893

CLARYICON S.A.S.

Valor: \$

32,515,131.00

**Son:** TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y UN Pesos Colombianos

Número del Cheque: 000000000017

Cuenta Bancaria: 242-556192-19

Banco: 02

Comprobante

De la Fecha:

Detalle del documento :

19032025

19/03/25

PAGO DE FACTURA No.FVEO4871 CUENTA POR PAGAR VIGENCIA 2024- COMPRA...

Código	Costos	Nit	Concepto / detalle	Débitos	Créditos
1110.05.02	BANCO DE...	000	900442893 BANCOS CLARYICON S.A.S.		32,515,131.00
2436.27.01	retencion industri y...	000	900442893 RETENCION DE ICA204000 CLARYICON S.A.S.		171,000.00
2490.90.01	OTRAS CUENTAS	000	900442893 CUENTA POR PAGAR CLARYICON S.A.S.	32 686 131 00	
<b>Totales documento CE CE250091</b>				<b>32,686,131.00</b>	<b>32,686,131.00</b>

Elaborado por:

Contabilizado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Recibí:

Nit-C.C.:

